

Notable el aumento a población

Ahora Costa Rica tiene 1.146.900 habitantes. — El cálculo a setiembre de 1959. — Cómo quedan las cosas en diciembre. En un trimestre hubo un aumento de 10.502 habitantes. —

La Dirección General de Estadística y Censos anunció esta mañana que la población de Costa Rica hasta el mes de diciembre actual ha aumentado hasta formar un total de 1.146.900 habitantes.

La Dirección había calculado la población de la República a 30 de setiembre de 1959 en 1.136.330 habitantes, distribuidos por provincias en la siguiente forma: 388.185 habitantes en San José, 212.218 en Alajuela, 141.541 en Cartago, 69.965 en Heredia, 133.063 en Guanacaste, 133.634 en Puntarenas y 57.724 en Limón.

En el tercer trimestre de este año hubo un aumento de 10.502 habitantes en el país, ya que en ese período se inscribieron 13.945 nacimientos, ocurridos después del Censo de Población del 22 de mayo de 1959, ocurriendo también 2.955 defunciones y hubo un saldo migratorio internacional negativo de 488 personas.

La Dirección ha estimado la población del país al 31 de diciembre de 1959 en 1.146.900 habitantes.



Colaboradoras del Gobierno Central se muestran felices luego de saberse la noticia de que recibirán su respectivo aguinaldo, de acuerdo con lo resuelto esta mañana por la Directiva del Banco Central. Frente a la cámara empleadas del Ministerio de Trabajo demuestran su entusiasmo por tan grata nueva. (Foto Artavia).

COMIENZA PAGO DEL AGUINALDO

Se iniciará hoy. — Directiva del Banco Central autorizó el aumento de los topes a los Bancos. —

Desde la una de la tarde de hoy los Pagadores Nacionales comenzaron a distribuir en las dependencias públicas de esta capital los giros, que ya tenía listos la Oficina de Contabilidad Mecanizada, correspondientes al décimo tercer mes de sueldo. Tuvo feliz culminación, después de varios días de incertidumbre, en que no se sabía si se iba o no a pagar el aguinaldo a los servidores de la administración pública, la situación, que creó un clima de gran nerviosidad en todo el país, pendiente del pago de ese aguinaldo.

Habiendo aprobado ayer la Asamblea Legislativa la Ley N° 2498 por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir quinientos millones de colones para pagar el aguinaldo a los empleados públicos, ley que se publicó hoy en La Gaceta debidamente sancionada, correspondía al Banco Central decidir si había o no pago del aguinaldo.

A las 9 de la mañana de hoy la Junta Directiva del Banco Central celebró una sesión extraordinaria, que terminó a las 11 horas habiendo acordado atender la excitativa que le hizo anoche la Asamblea Legislativa, por petición de la Asociación de Empleados Públicos,

a fin de que el Banco Central dispusiera elevar los topes con objeto de que los Bancos Comerciales puedan adquirir los bonos para efectuar el pago del aguinaldo. La Directiva del Banco Central acordó no aumentar los topes hasta por la suma de quince millones, sino por la cantidad necesaria para completar, con lo que el Gobierno tiene en caja, lo que se requiere para pagar el aguinaldo.

El acuerdo de la Directiva del Banco se tomó con base en la promesa de los señores diputados de ocuparse durante el mes de enero próximo en resolver exclusivamente el problema fiscal, para equilibrar el presupuesto del año próximo y evitar que vuelva a presentarse la grave situación que se ha presentado este año, declarando los Directores que se mantendrán atentos en torno del desarrollo de las actividades de la Asamblea, porque de no cumplirse la promesa de darle solución al problema fiscal, se verán en el caso de renunciar. Así lo manifestó esta mañana el Presidente de la Junta Directiva, Lic. don Jaime Solera, a personeros de la Asociación de Empleados Públicos, que ha tenido destacada actuación las gestiones para ese pago.

Recesará la Asamblea Legislativa

La Asamblea Legislativa posiblemente entre en receso a partir de mañana sábado, para reanudar las jornadas parlamentarias el día 6 de enero de 1960. Un grupo de diputados intenta presentar mañana sábado, una proposición en ese sentido. Hay corriente favorable, en el sentido de acoger esa proposición, toda vez que no quedaría ningún asunto en trámite.

Durante la sesión de esta tarde de la Asamblea le impartió aprobación solamente a dos proyectos — en su trámite de segundos debates —, se trata del llamado proyecto de pequeña metafísica y el proyecto de ratificación del convenio para la creación del Banco Interamericano de Fomento Económico.

Mañana sábado liquidarían ambos asuntos, en su último trámite.

CONSULTA HACEN A TRABAJO

Palmar Norte, 18.— Trabajadores de la Foster Williams Bros, se dirigieron al señor Ministro de Trabajo, Lic. Franklin Solórzano, pidiendo pronunciamiento suyo sobre pago del treceavo en lo referente a la compañía para la que laboran.

Como la ley de Aguinaldo estipula que éste debe ser satisfecho dentro de los primeros veinte días del mes de diciembre, los trabajadores quieren conocer cuál es la opinión del Ministerio de Trabajo ya que a más de cien asalariados los suspendió la Foster, alegando fuerza mayor, así como que dado el caso de que la empresa llame de nuevo a sus labores ordinarias a los trabajadores que suspendió, deberá ésta pagarles el treceavo cuando reanuden actividades o no.

Leonardo Castillo R.

Investigar en Cañas, ordenado

Parece que las autoridades se insubordinaron. —

Un anuncio formal del Ministerio de Gobernación y Policía advirtió esta mañana que las autoridades de la Ciudad de Cañas, en Guanacaste, habían entrado en plan de insubordinación irrespetando la jerarquía del Jefe Político. El Gobernador de Guanacaste, don Crisanto Alvarez, remitió a temprana hora un telegrama urgente que dice: "Los problemas de Cañas se agudizan y acentúan con caracteres que revistan gravedad. Hoy en la tarde estuvo aquí el señor Jefe Político y según narración que me hizo en el fondo hay una insubordinación del Secretario y casi toda la Guardia Civil contra él. Puede deducirse que el principio de subordinación y jerarquía se ha perdido en dicha Jefatura. Mañana me trasladaré a iniciar información. Si veo que no hay conciliación pediré la suspensión de aquellos que se muestran inflexibles. Desde Cañas avisaré resultado."

A este telegrama, llegado esta mañana pero puesto desde ayer, contestó el Ministro Vargas Gené con otro en que dice al señor Gobernador: "Referente a su telegrama ayer ruego la investigación completa. Destituya Secretario y Auxiliares si en ellos hay insubordinación. Si la culpa recae en el Jefe Político, sírvase notificar inmediatamente para tomar providencias. Si tiene que destituir auxiliares, que da facultado nombrar sustitutos inmediatamente."

Subirán alquileres en el país

Ley de Inquilinato faculta a subir alquileres cuando aumente el territorial. —

Los alquileres de casas de habitación subirán en la misma proporción en que ha sido aumentado el impuesto territorial, según informe que nos dió esta mañana un estimable abogado.

No hemos salido — se nos dijo — todavía de la grave situación que se creó con motivo del alza temporal de cinco céntimos en las tarifas de transportes interurbanos, y vamos directamente a otro problema social de mayores proporciones, como es el alza de los alquileres de las casas.

De acuerdo con la Ley de Inquilinato vigente, que congeló los alquileres, los propietarios están facultados para subir los alquileres de sus propiedades en la misma proporción en que se aumente el Impuesto Territorial. Está por demás decir que, de acuerdo con la Tabla del Impuesto aprobada por la Asamblea Legislativa, los alquileres de las casas subirán muchísimo.

CASI NORMALIZADOS SERVICIOS DE BUSES

El caso de un bus que recaudó C 360.00. — La determinación del Gobierno es firme. —

En plena normalización entraron esta mañana los servicios de transporte remunerado de personas en la capital.

La Guardia Civil — que había controlado ayer el servicio — comenzó desde las cinco de la mañana de hoy a ceder los autobuses a sus originales choferes y cobradores una vez que los empresarios decidieron operar.

Seguridad Pública explicó — no obstante — que hay algunos autobuses que no se han entregado todavía debido a que los empresarios, después de una reunión con el Presidente a las tres de la madrugada, le enteraron de que sería imposible tener a todo el personal ordinario a la hora de costumbre operando.

El Gobierno informó por otro lado que el cinco de aumento se mantendrá firme hasta el tres de enero y que ayer, para iniciar un estudio de las ganancias de buses, el control había sido extremo.

Un autobús de Tibás recaudó en el día C 360.00 y el que menos hizo fue C 180.00.

Calculando que un chofer gana alrededor de 16 colones diarios y un cobrador 10, y que entre gasolina y depreciación se fueran otros 50 colones, los gastos diarios de ese bus que ganó 360 colones serían de 86.00 en personal y combustible. Redondeando aun todo eso a 100 de gastos la ganancia en un día para el autobusero sería de 260 colones libres.

Donará al Estado 7.000 hectáreas

La donación la hará don Fernando Castro Cervantes. — Esa reserva servirá para la conservación de los suelos y aguas. —

El Ing. don Alvaro Rojas E., Jefe de la Oficina de Planeamiento y Coordinación del Ministerio de Agricultura e Industrias, le ha enviado a don Fernando Castro Cervantes la comunicación que dice así:

Me es grato hacer llegar a sus manos, el proyecto de Ley Forestal, publicado en "La Gaceta" N° 2177 del 26 de setiembre de 1956 y que mereciera dictamen favorable de la correspondiente Comisión de la Asamblea Legislativa.

En su articulado podrá encontrar algunas de sus sugerencias que Ud. me hiciera, cuando discutíamos acerca de la necesidad de que nuestros bosques fuesen sometidos a un ordenamiento que responda a las altas conveniencias del país.

Su ajeño propósito de reservar una considerable porción de tierras boscosas de su finca — entiendo que unas siete mil hectáreas — y donarla al Estado o a alguna de sus instituciones, para que sigan prestando, los beneficios consistentes en proteger la conservación de los suelos y aguas, asegurar una correcta regulación de las aguas pluviales o mantener en forma inalterable sitios de explotación belleza escénica, podría ser considerado a través de los artículos 5 y 6 e inciso f) del art. 71 del proyecto antes mencionado, si éste se convirtiera en ley de la República.

Los que hemos venido preocupándonos por la preservación de los recursos naturales renovables, como parte de una política sensata para garantizar el bienestar de la Nación, hemos visto con emoción patriótica su iniciativa, una de las muchas que se le pueden abonar, en su permanente esfuerzo por servir los superiores intereses del país.

Protesta ayer por Territorial

Eliminación de control para ropa

Tal solicita industrial a Dirección de Economía.

La Sección Comercial de la Dirección de Economía se ha dirigido al Secretario de la Cámara de Industrias en los términos siguientes:

Un industrial de esta plaza ha presentado solicitud en el sentido de que se gestione ante el Gobierno de El Salvador el levantamiento del control de importación que ese país tiene establecido sobre el renglón del Anexo "A" del Tratado de Libre Comercio, "Ropa interior y exterior de algodón".

Como lo más probable es que El Salvador pida la reciprocidad de la medida, es decir que Costa Rica libere de impuestos las importaciones de ropa de algodón procedentes de ese país, antes de iniciar ninguna gestión deseamos saber cuál será, en opinión de esa Cámara, el efecto de la eliminación de ese control producido en nuestra industria de ropa.

Cuantiosa exención pide una Embajada

La exención es para whisky y la solicitó una Embajada centroamericana. — Estupor entre empleados de Hcda. y Economía. —

Pudimos darnos cuenta esta mañana de que entre empleados del Ministerio de Economía y Hacienda ha causado estupor el hecho de que una Embajada de uno de los hermanos países centroamericanos haya pedido, en una quincena de este mes, exención de derechos de Aduana sobre cuarenta cajas de whisky, que hacen un total de 480 litros del fino licor.

Considerábase que la cantidad de litros de whisky es muy considerable, pese a que durante el mes de diciembre es costumbre consumirlo en mayor cantidad que en otras épocas. La exención para cuarenta cajas de whisky representa una suma muy apreciable.

Acuerdan los cafetaleros y agricultores una protesta pública por la emisión de la nueva ley de Impuesto Territorial. — Por unanimidad, los representantes de la agricultura acordaron realizarla. —

De la reunión extraordinaria celebrada ayer tarde por los representantes de la agricultura costarricense, surgió un acuerdo unánime de pública protesta "por la emisión precipitada e inconsulta de la nueva ley de impuesto territorial".

Esa ley, por su nueva escala de impuestos y por los revalúos que obliga, la considera algunos una amenaza de incalculables proyecciones para las actividades productoras de riqueza del país, concretamente, para la agricultura, principalmente, y para la industria".

MANIFESTACION AL PAIS
En esta reunión de representantes de la agricultura, se tomó además otro acuerdo en el sentido de hacer un manifiesto público al país.

En ese manifiesto la Cámara Nacional de Agricultores se propone llamar la atención de los costarricenses, especialmente de los funcionarios responsables del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, respecto de las desfavorables repercusiones que la llamada ley de contribución inmobiliaria necesariamente anotará, con daño y per-

No pagará el Estado aguinaldo de Foster

Una gestión de compañía que buscaba eso, fue rechazada por la Procuraduría. — Alegó que por ser subcontratista es al Estado al que corresponde pagar aguinaldo. —

Rechazó la Procuraduría General de la República una gestión de la firma Foster Williams Brothers, que realiza los trabajos de construcción de la sección sur de la carretera Interamericana en Costa Rica, para que el Estado asuma el pago del aguinaldo de los trabajadores, alegando que es una empresa subcontratista.

Consultado el caso a la Procuraduría General de la República, ésta se pronunció ayer rechazando la gestión de la Fos-

ter. — Considera la Procuraduría que el aguinaldo constituye un beneficio económico especialísimo a favor de los trabajadores y específica y directamente a cargo de quienes tienen carácter de patronos particulares. La Procuraduría sostiene que la Foster Williams tiene carácter de patrón particular y que en consecuencia debe ser ella la que pague el aguinaldo de conformidad con los términos de la Ley N° 2412 de 23 de octubre de este año.

ter. — Considera la Procuraduría que el aguinaldo constituye un beneficio económico especialísimo a favor de los trabajadores y específica y directamente a cargo de quienes tienen carácter de patronos particulares. La Procuraduría sostiene que la Foster Williams tiene carácter de patrón particular y que en consecuencia debe ser ella la que pague el aguinaldo de conformidad con los términos de la Ley N° 2412 de 23 de octubre de este año.

Amenazaron con la huelga del hambre

Los extranjeros detenidos por los problemas de migración, han elevado al Ejecutivo un ultimátum.

Un ultimátum tajante ha recibido el Ministerio de Gobernación de parte de los ciudadanos extranjeros, que han sido detenidos y se encuentran recluidos en la Penitenciaría por problemas migratorios, en el sentido de que; o se les arregla su situación rápidamente y se les deja en libertad, o se declaran en completa huelga de hambre, con responsabilidad de lo que ocurra exclusivamente para el gobierno.

Se indica que desde hace meses y años, la situación para muchos de ellos no se arregla. Ahora se han organizado, los que se encuentran en esa situación, y reclaman del Gobierno que de una vez por todas se les resuelva en forma total su problema.

Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

DISCUSIONES FISCALES

Anoche el señor Ministro de Economía y Hacienda asistió a la sesión de la Asamblea Legislativa. Lo hacía con el propósito de participar en el debate de los proyectos que se hallan en discusión acerca del problema fiscal.

Expuso con amplitud el señor Ministro Hernández Valio los puntos de vista del Poder Ejecutivo acerca de las medidas tomadas para tratar de solucionar esta situación. Pero se le acusó de haber engañado a los diputados en cuanto no se hizo una revisión del Impuesto sobre la Renta y en vez de ello se elevó el de territorial.

Es claro que tanto el de la Renta como el territorial van directamente contra el bolsillo del pueblo. Especialmente del contribuyente que tiene medios mobiliarios que por lo menos, los cuida mientras los acaba de pagar.

Un sesenta de ochenta por ciento de la propiedad inmueble está gravada en los bancos del Estado y en prestadores particulares. Luego, no hay entera propiedad, pero sobre ella hay que pagar el impuesto territorial.

En lo de la Renta, las cosas varían. El que recibe sueldos fijos por su trabajo no puede ocultarlos. El impuesto le llega total y en lo justo. No importa que muchas deducciones no se le admitan.

La situación de la renta, tanto como del impuesto territorial producen mucho más dinero con solamente organizar la recaudación. No es necesario levantar la tasa actual con perjuicio visible de la economía particular. Hoy día cualquier propiedad vale diez mil colones y normalmente, cuando se trata de casas de habitación existen gravámenes por más del sesenta u ochenta por ciento a favor de las instituciones del Estado a las que se les pagan intereses. Sin embargo, hay estudios de parte de la Contabilidad Mecanizada demostrando que la suma que percibe el Estado por concepto de impuesto territorial es muy inferior a la que representan, en las tablas, los diez mil colones, con lo que la recaudación resulta antieconómica.

Es por allí por donde hay que empezar. Por referir el trabajo de las dependencias gubernativas en la percepción de los impuestos en forma que ésta responda al valor del trabajo de los empleados y funcionarios encargados de ello. Que no resulte demasiado dispendiosa esa recaudación cuando es posible obtener más con solamente organizarla.

El señor Ministro de Economía y Hacienda conoce bien este problema. Si en realidad no

se ha dispuesto a tocar el impuesto sobre la Renta es porque él sabe lo que habría de ocurrir de inmediato. Pero está sobre la base de que conviene revisar el sistema de aplicación y cobro.

De todo esto, que es parte de la desagradable crisis fiscal que viene padeciendo el gobierno, valga apuntar que la actitud asumida por el Banco Central no deja de ser fuerte.

Algunos dirían intransigentes. Otros estiman que el Banco se ha convertido en un Estado dentro del Estado al exigir cuestiones que competen por entero al gobierno.

Explicaba anoche el señor Ministro Hernández Valio en la Asamblea, al contestar alusiones del diputado Obregón Loria, que el gobierno no tiene que dar cuenta al Banco de qué manera gasta los fondos que le son propios, aun cuando si está en el deber de mantener un presupuesto nivelado, que es la preocupación del Banco y lo debe ser de todos.

Dentro de esta posición, que es la real y la constitucional, era de esperarse que el Banco Central llegara a la disposición que tomó esta mañana al aprobar el alza en los topes de cartera de los bancos comerciales para que absorbieran la emisión de bonos autorizada por la Asamblea Legislativa. Pero esta autorización, tratándose prudentemente el problema fiscal, se acordó en solamente la suma indispensable para completar el trezavo de los empleados públicos y usando los fondos en caja al día de hoy.

Es siempre importante hacer constar que las relaciones entre el gobierno y el Banco Central han sido cordiales siempre. Pero cuando empiezan a levantarse sentimientos ajenos al proceso gubernativo, y de una y otra parte que van en desacuerdo por la función que a cada uno compete, llegamos a lo presente. Amenaza de los directores del Banco de ir a la renuncia irrevocable si el gobierno no cumple los deseos y previsiones de la institución rectora de la política económica.

La amenaza parece impropia. Aun cuando revela celo y sensibilidad patriótica de parte de los estimables costarricenses que ocupan el cargo en sentido de que los problemas fiscales y económicos del gobierno anden mejor.

Sin embargo sería mucho más sensible llegar a que la jerarquía gubernativa o el poder del Estado no se pierda y mantenga el nivel que le corresponde dentro de la Constitución.

Por el momento las cosas han terminado satisfactoriamente y sería interesante que sigan adelante en la misma forma para bien del país.

EMPRESA PRIVADA ALGUNOS ASPECTOS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN LOS ULTIMOS AÑOS

EN PROGRAMAS POLITICOS

J. Quintana
Nos quejamos de que la enseñanza que proviene de la experiencia en cabeza ajena nos llega muy tarde o no la aprovechamos. Sin embargo, América Latina está dando pruebas de mejor asimilación en materia de políticas económicas.

No mucho después de que, en efecto, las tendencias en Europa vuelven a poner énfasis en la economía de mercado y en la disminución o desaparición de los controles del Estado, países latinoamericanos adoptan procedimientos paralelos que dan resultados igualmente inmediatos y alentadores.

En ambos casos, la reacción se produjo después de que la tendencia a la intervención estatal se agudizó sensiblemente, al punto de que gran cantidad de centros de producción pertenecían o eran dirigidos por el gobierno.

Al saltar de nuevo las amarras, el proceso de crecimiento, que hasta entonces se hallaba a punto de asfixia por la presión de los organismos del Estado, vuelve a tomar impulso y sigue su marcha ascendente, recorren un poco a poco de su postración.

El fenómeno de la recuperación de Alemania no es, como se ha dicho, un milagro, sino el producto de la conciencia, la madurez y la firme determinación de un pueblo y de la orientación apropiada de sus tendencias económicas. El Ministro Erhard ha liberalizado paulatinamente los controles y ha vuelto por los fueros de la economía de mercado para diluir las fuerzas que actúan como constricciones.

En Francia, Rueff hace otro tanto, mientras en Inglaterra los conservadores comienzan un tercer período de gobierno con el respaldo popular más significativo de los últimos años.

América Latina no ha tardado en seguir el mismo camino. Primero fue Argentina, en donde tras un año del nuevo régimen se nombró como Primer Ministro y encargado de finanzas, a Alvaro Alsogaray. En Perú, sin embargo, la nueva tendencia tiene quizás antecedentes más antiguos: en una entrevista para "Visión", que aparece en el último número de dicha publicación, el ex Presidente Odría, al enjuiciar su obra de gobierno, dice lo siguiente:

"Salvo los casos de emergencia o de fuerza mayor, soy contrario a la nacionalización de las industrias, servicios públicos y bienes raíces. Creo que el Estado no debe sustituir a la iniciativa particular porque la anula; antes bien, debe estimularla y no competir con ella.

El gobierno implantó... el régimen de libre cambio y de libre empresa con grandes resultados benéficos, reconocidos por los principales países del mundo; gracias a esta reforma sustancial, Perú pudo superar la crisis económica y fiscal que padecía y después contar con recursos apreciables para llevar adelante un plan de obras públicas de gran magnitud y alienar; estoy pues convencido de la bondad de este régimen, tanto por la experiencia propia como por lo que ahora veo en otros países".

El caso del Perú, como puede observarse, lo mismo que los de Argentina y Chile, es una prueba inequívoca de que el fracaso de los regímenes de intervención del Estado da origen a imaginativas y alentadoras formas de retorno a principios que nunca han perdido su validez porque son ellos los que armonizan mejor con las libertades fundamentales del hombre.

Al iniciar la nación costarricense su vida independiente, una de sus primeras preocupaciones fue la educación de la juventud para formar ciudadanos capaces de asumir las responsabilidades dentro del medio en que les correspondía actuar. Esta preocupación paulatina, progresiva y constante a través del siglo pasado, tiene una etapa de gran significación al llevarse a cabo la reforma al sistema educativo de 1886, de la cual surgen los liceos y colegios a los que se debe, en gran parte, el nivel de cultura alcanzado por el país que ha sido tan apreciado en el Continente Americano.

"Al liceo le cupo, una participación decisiva en la formación de los grupos dirigentes y en el afianzamiento de la concepción democrática de la vida de que tanto podemos enorgullecernos los costarricenses", como dijo el ilustre educador don Justo A. Facio.

No obstante, este tipo de liceo atendió a un reducido grupo de jóvenes cuyas condiciones sociales, económicas y culturales eran bastante homogéneas, por lo que fue eminentemente selectivo.

El aumento de la población del país y los cambios socio-económicos, en los últimos treinta años, requirieron que se estableciera un mayor número de colegios para atender a la demanda extraordinaria de la creciente población estudiantil. En 1941 había diez colegios con una población de 3.919 alumnos; en 1958, 55 liceos y 23.183 estudiantes.

Este extraordinario crecimiento del número de liceos y de la población escolar que se nota en estos datos, obedece no solo al aumento en el número de habitantes del país y de los cambios sociales y económicos, tales como la transformación y desarrollo de las ciudades, crecimiento y robustecimiento de la clase media y de su responsabilidad social, la industrialización paulatina, influencia del rápido y extraordinario progreso científico y material, el avance de las ciencias educacionales, etc. sino también a la reapertura de la Universidad Nacional y a la Constitución Política de 1949 que decreta la gratuidad de la segunda enseñanza.

Este incremento a que se ha hecho referencia, ha provocado graves problemas en los campos técnico y administrativo de la segunda enseñanza, entre otros: la necesidad de un cambio en la concepción de la enseñanza media, de sus fines y objetivos, de la concepción del adolescente y de cómo éste aprende; escasez de profesores calificados para atender los nuevos requerimientos; insuficiencia de edificios escolares adecuados; carencia de material didáctico; falta de orientación técnica permanente de parte del Ministerio de Educación Pública; presupuestos estatales insuficientes para satisfacer las necesidades educativas; instrumentos legales en vigencia inadecuados para encauzar la acción educativa frente a los problemas nuevos; planes y programas que no responden a la época actual.

Ante panorama tan complejo y difícil el profesorado del país ha tratado, por todos los medios a su alcance, de buscar una solución adecuada al problema de la segunda enseñanza, en lo que a ellos les corresponde.

En 1951 (ante la agudez del problema) los profesores se reúnen en grupos de trabajo por asignatura, en el Colegio Superior de Señoritas, para revisar los programas e indicar objetivos más concretos, específicos, valiosos y ajustados a la realidad. El fruto de este trabajo es los llamados programas mínimos.

En 1954 por la necesidad de uniformar la enseñanza en el país, se revisan los programas de 1951 y surge el plan de trabajo por bimestres.

En 1955 se realiza en el Liceo de Costa Rica el Primer Seminario Nacional de Segunda Enseñanza, en el que se inicia el estudio y análisis de los fundamentos de una reforma a la enseñanza media. Se analizan y estudian los siguientes temas: Naturaleza y fines de la enseñanza; Planes y programas; Organización y administración escolar; Métodos y técnicas; Formación del profesorado.

En 1956 se integra la Comisión de Planes y Programas con la participación de diversas autoridades de la educación del país, con la asesoría de la Misión Técnica de UNESCO, que sienta las bases para formular el nuevo plan de estudios. A mediados del mismo año se organizan las sub-comisiones por asignatura para elaborar el programa del primer año con miras a la implantación de la reforma. Se crea la Oficina de Supervisión Técnica de Educación Secundaria que había sido recomendada por el Primer Seminario Nacional de 1955.

En 1957 se lleva a cabo el Primer Curso de Perfeccionamiento de Profesores de Segunda Enseñanza en el Colegio Superior de Señoritas, en el que se hicieron estudios de didáctica general y metodologías especiales. En este curso participaron no solo aquellos profesores titulados, graduados de la Universidad, sino también aquellos que por diversas circunstancias no habían tenido oportunidad de mejorar sus conocimientos.

En mayo del citado año se realiza la Jornada Pedagógica para Directores de Segunda Enseñanza. En este trabajo se analizaron actividades educativas generales.

En setiembre de 1957 se promulga la Ley Fundamental de Educación con la cual se le da soporte jurídico a un nuevo sistema educativo.

En diciembre de 1957 (16 al 20) se llevan a cabo seminarios por asignaturas en el Liceo San José.

En febrero del año 1958 se verifica el Segundo Curso de Perfeccionamiento de Profesores de Segunda Enseñanza. Los puntos tratados son: Problemas de didáctica general; metodologías especiales; el funcionamiento de un liceo de demostración. Además se verifican dos concentraciones regionales de profesores, una en Liberia y otra en San Ramón.

En 1957-1958 se realizan dos cursos para directores de segunda enseñanza sobre el tema: Organización y Administración Escolar.

En febrero de 1959 se efectúa el Tercer Curso de Perfeccionamiento de Profesores de Segunda Enseñanza. Este curso ofreció además de las metodologías de las asignaturas, estudios sobre algunas áreas de las materias de la especialidad de los profesores participantes.

De abril a octubre de 1959 se verifica un curso permanente de metodología por asignaturas.

También en este año funciona el plan de emergencia de la Universidad de Costa Rica para los profesores en servicio (desde bachilleres hasta licenciados en otras Facultades que no sean de Filosofía y Letras) con miras a su mejoramiento académico y profesional.

En estos afanes ha habido iniciativa y dirección tanto del Ministerio del ramo como de las Asociaciones de Profesores y de organismos internacionales. No obstante esos esfuerzos no ha sido posible hasta el momento llegar a soluciones satisfactorias de los problemas enunciados por una serie de factores negativos, algunos de los cuales nos permitimos señalar:

a) El Estado en los dos últimos años no ha dado el impulso necesario para llevar adelante los proyectos de la reforma a la segunda enseñanza, cuya necesidad se siente cada vez con mayor intensidad, ni se ha preocupado de darles contenido económico.

b) Ante el crecimiento de la población escolar el Ministerio de Educación Pública se ha visto precisado a llamar nuevos elementos que no tienen por ahora las condiciones requeridas para el desempeño óptimo de sus funciones, por lo que todavía existe un buen porcentaje de profesores que no está debidamente capacitado.

c) Los complejos factores sociales que actúan sobre el alumno y la falta de colaboración de la familia con el Liceo, no permiten aprovechar al máximo los escasos recursos existentes.

Esta síntesis de algunos aspectos de la segunda enseñanza en los últimos años, que nos permitimos dar a conocer a la opinión pública, nos lleva inmediatamente a solicitar en la forma más respetuosa pero vehemente al Gobierno de la República una intervención decidida para: a) continuar trabajando con más intensidad y seguridad en los planes de la reforma de la Segunda Enseñanza a fin de llevarla a la práctica lo antes posible; b) hacer un estudio financiero con el fin de darle contenido económico a la reforma proyectada; c) hacer las gestiones pertinentes ante la UNESCO con el fin de que su Misión Técnica que ha asesorado estos trabajos preliminares a la reforma, se mantenga en el país con el objeto de que su asesoramiento siga beneficiando a la educación costarricense.

COMISION DE PROFESORES DEL LICEO DE COSTA RICA NOCTURNO.

Los matutinos dijeron

Diario de Costa Rica INFORMACION:

Sin violencias irán al paro los trabajadores bananeros. Si la Compañía no les paga el mes completo de aguinaldo antes del domingo 20, el lunes declararán la huelga. Así se le informó al Presidente Echandi, por delegados obreros.

EDITORIAL
Movimiento económico en régimen democrático: "Creemos que existen muchos factores que explican la potencialidad económica de otros países y muchos para evaluar la debilidad de los latinoamericanos, sin que sea necesario cargarle al liberalismo fardos que no le son propios".

La República
INFORMACION
Cámara de Transportes amenaza con paro general. Indica que de no resolver el gobierno en forma satisfactoria el problema que se ha planteado con el alza de tarifas, irán al paro en todas las líneas del país que ellos controlan.

EDITORIAL
De usted depende, señor Echandi: "Si él revoca su medida violenta, evitara nuevos desórdenes que no sabemos hasta donde nos pueden llevar, y les proporcionará a los costarricenses la paz que tienen derecho a disfrutar en esta Nochebuena".

La Nación
INFORMACION
Identificación de los aviones, que según nota de protesta de la Embajada de Nicaragua, sobrevolaron el espacio aéreo de ese país, en una zona cerca de la frontera con Costa Rica. Para verificar si son naves ticas deben identificarse los números y letras de su matrícula: declara el Canciller, al rechazar la nota nica.

EDITORIAL
Huelga sin razón: "Llamamos a la cordura a los empresarios de transportes, en el sentido de que depongan su actitud, reanuden los servicios y, por el camino del sereno, luchan en defensa de sus legítimos intereses".

Hace 20 años La Prensa Libre informó

INTERNACIONALES:

Los cables llegados de Europa, informaron: Llegan a Inglaterra 30 sobrevivientes del mercante inglés "Stonagate" que fueron pasados al City of Flint y desembarcados luego en Tro mae. A los 2 meses de guerra un "balance político alemán" hecho por el "Temps" de París, describe las cuantiosas pérdidas sufridas por el hitlerismo desde que comenzó la contienda. La neutralidad de un país democrático no puede impedir que la opinión pública se alinee moralmente del lado de los aliados, y está es la actitud que ha tomado la opinión pública norteamericana, así dice el "Osservatore Romano" órgano del Vaticano, al comentar el voto del Senado norteamericano en la nueva Ley de Neutralidad. Reproche y elogio para un regimiento de caballería francés que se "expuso" en exceso. El asesinato de Ugaki, ex Ministro de Relaciones del Japón. Roma continúa siendo antibolchevique, así lo informó hoy el Embajador italiano en Londres al conmemorarse el 1º aniversario de la fundación del fascismo.

NACIONALES:
Se informó: Nunca ha estado peor administrada la higiene en Puntarenas que ahora. Debo reconocer que el Gobierno no ha tenido la mejor intención de sanear la ciudad, pero lamentablemente puso la administración en manos de una persona inexperta e intemperante, que mucho fustiga con sus groseras expresiones, pero que no se ocupa de sus deberes, tal dijo el regidor puntarenense don Alberto Morales Contreras. A las seis de la tarde se cerrarán las urnas electorales. La misma fecha para la inclusión de ciudadanos y disposición para que el Registro Cívico proceda a incluir, automáticamente como votantes a quienes han sido excluidos por razones que no se juzgan pertinentes. Esta tarde va al Congreso el referido proyecto de ley que reforma la de Elecciones vigente y que envía la secretaría de Gobernación.

EL PAJARO AZUL DE NUEVO AL TEATRO NAL.

De nuevo, a las 8 de la noche del martes 22 de este mes, subirá a escena EL PAJARO AZUL, de Mauricio Maeterlinck, realizado por el Conservatorio de Castilla. En la primera representación, el día 13 del mes en curso, la obra

de Maeterlinck obtuvo un éxito rotundo, confirmada de inmediato por los críticos teatrales. EL PAJARO AZUL es una extraordinaria pieza teatral para niños, de difícil y costoso montaje, raras veces llevada a escena en América y Europa,

muy a pesar de la indeseable fama de que goza. Dejarla de ver es perderse un espectáculo que rara vez se le ofrece tanto a niños como a adultos. EL PAJARO AZUL se ha convertido ya en una obra clásica del teatro universal, en una de esas obras que pueden montarse siempre, porque siempre cuenta con público lealmente fervoroso, cualquiera que sean los gustos de ese público, a salvo del cambio que imponen los tiempos. EL PAJARO AZUL, pues, es un punto alto que como un inmejorable regalo de Navidad viene a nosotros inesperadamente, bellamente, estupendamente. El trabajo de los niños del Conservatorio de Castilla es un considerable esfuerzo bien logrado. La obra, plástica y simultáneamente vaporosa, real e irreal, se parece mucho a los sueños de los niños y a las ansias más limpias y sentimentales de los hombres. Que nadie se quede sin verla, según la frase ritual.

KAPALIZARZI, O GRAN BAZAR

Por GERMAN ARCINIEGAS.
ESTAMBUL.—La nueva universidad de Estambul es como un "campus" de los Estados Unidos en el corazón de la Turquía occidentalizada. En medio de un parque donde se ven parejas de muchachos que lo mismo estarían en Santaford de California que en la Universidad de Florida, los flamantes edificios de las facultades. El constructor de la Nueva Turquía, en bronce, encamina a una muchacha que lleva el fuego sagrado y a un mozo de abierto optimismo. Es el futuro de la república ideal. Se sale de la universidad por un arco de triunfo, a la mezquita de Bayazit. Cinco siglos en marcha atrás. Nos quitamos los zapatos, y pisando en medias sobre alfombras vemos a los fieles acurrucados haciendo las mis más oraciones del Profeta.
Detrás de la mezquita, el mercado de libros viejos, casi como prolongación del patio trasero del templo. Mientras vemos libros, sucediéndoles el polvo, sale al balcón del minarete el cantor y con voz que perfora la distancia llama a la oración. Cinco pasos más, y estamos en el mercado externo del Gran Bazar.
Cuadras de negocios miserables donde solo se venden fierros oxidados y latonería. El mercado de las pulgas de París, el del Tranbíber en Roma, son un detalle al lado del de Estambul. No hay tuerca, clavo, bisagra, falleba, rueda de bicicleta, alambre, que no vaya a dar a estos negocios, donde judíos, armenios, griegos y turcos lo almacenan todo con un orden perfecto. Viejos vendedores, de barba sucia y ojos cansados, sentados como pontífices entre apretados depósitos que huelen a orín esperan al comprador desconocido que llegará en busca de una tuerca. Y llega. Ayudantes armados de sopletes, soldadura y martillos golpean sobre el latón, modelándolo, haciendo braseros, ollitas, latas de meter al horno.
A la puerta del Bazar, negociantes en zapatos viejos, puestos de frutas y turrones. Soplando las brasas de un brasero, un vendedor asa mazorcas de maíz tierno, lo mismo que se ve en mil lugares de Estambul o de Atenas. Un turco ha abierto la tienda más original que he visto: abre la puerta trasera del automóvil, que queda convertida en muestrario y almacén de camisas.
Por dentro, el Kapitalizarzi, el Gran Bazar, es el laberinto más extenso de galerías que exista en la tierra.
Ahí se pierde la noción del tiempo. Son mil mercados en uno. Las galerías cubiertas, en bóveda como naves de iglesia, dejan entrar la luz del día por estrechas ventanas, pero hay profusión de luz eléctrica. Decenas de naves, kilómetros de naves, unas anchas, que se entrecruzan y forman una ciudad cerrada, en que para no perderse solo hay letreros con indicaciones en turco. Todo, por barrios. El barrio de los zapatos y babuchas, el de la ropa vieja, el de los trajes nuevos, el de las alfombras, el de las antigüedades, el de los cueros, el de los muebles modernos, el de las joyas, el de la cerámica. Ahí compran las gentes de la ciudad en muchedumbre, y ahí se han hallado millares de piezas que están en los museos de Europa y Estados Unidos.
Entre el barrio de los zapatos y el de los cueros, el de las joyas. La espuma dorada de viejas familias de Hungría, de Rusia, de Grecia ha ido a parar a estos negocios diminutos en donde cada judío o cada armenio, metido entre las cuatro paredes de su tienda de diez metros cuadrados, tiene diademas, broches, zarcillos, collares, brazaletes, sortijas, diamantes, ópalos, berillos, perlas, rubies, esmeraldas, topacios que han brillado en muchas cortes.

DIVULGUELO

4209

ESTAS CHIMENEAS EN FORMA DE ESPIRAL, EN ORVIETO, ITALIA, HACEN ASCENDER AL HUMO EN FORMA DE GRACIOSOS ANILLOS.

LOS SAPOS CROAN SIN ABRIR LA BOCA; IMPULSAN EL AIRE DE LOS PULMONES HACIA ADELANTE Y HACIA ATRAS, ACCIONANDO LAS CUERDAS VOCALES.

No estamos cometiendo un acto reprochable con la teñida del café

Contestando anteriores ataques sobre la teñida del café formulados a través de la Cámara de Industrias por los industriales torrefactores, don Juan José Cañas Iraeta, Director de la Oficina del Café, hizo a la Cámara una importantísima exposición.

De la larga exposición de la Oficina del Café extraemos únicamente lo que concierne a la teñida del grano que dice:

QUINTO: Teñida. Sistema empírico. Identificación del café teñido oficialmente.— El sistema de teñir el café no es empírico, muy por el contrario, es científico y presta una verdadera garantía al torrefactor que lo compra y quiere saber si ha sido teñido por la oficina. El tinte especial que se usa es insoluble en agua, alcohol, éter, y gasolina, lo que no sucede con cualquier otro tinte comercial que se pudiera utilizar. Además es aplicado al grano en seco y por impactación en máquinas de funcionamiento específico, prácticamente imposible de imitar sin una instalación tan costosa y visible como la que existe para ello.

SEXTO: Teñida. Posible adulteración.— La teñida del café no puede constituir, como lo afirma la Cámara, una adulteración del grano, toda vez que es hecha por un organismo oficial y con el fin de controlar su comercio. La adulteración la efectúa aquel comerciante que con ánimo de lucro agrega al café una sustancia extraña que aumenta su cantidad o peso. La Oficina no es industrial que se dedique al comercio de café, no le inspira ánimo de lucro al mandar a teñir el café de consumo interno, ni se dedica a expender café por su cuenta. La Oficina es un organismo público que vela por los intereses de la industria cafetalera en general.

SETIMO: Café desfigurado o desnaturalizado.— La teñida del grano únicamente sirve como un medio eficaz para identificar el café vendido oficialmente a través de la bolsa. Resulta ilógico afirmar que lo desfigura o desnaturaliza ya que únicamente lo

identifica. No puede resultar un absurdo jurídico el hecho de que el comercio de café en su color natural sea ilícito, toda vez que la Ley, fuente principal del derecho, es la que autoriza a la Oficina del Café para intervenir regulando su comercio ya sea el grano para exportación o consumo nacional.

Acogiendo el argumento de la Cámara resulta que el "chirrite", que es un producto absolutamente puro que se vende y consume en su estado natural, tal y como es producido en las pequeñas instalaciones clandestinas existentes, es un artículo de comercio ilícito y por el contrario, el alcohol que la Fábrica Nacional de Licores expende, de comercio perfectamente lícito, contiene sustancias extrañas y tóxicas que la Fábrica misma le agrega para controlar su destino y evitar que sea consumido como bebida. Los procedimientos son iguales y prestan un servicio similar.

OCTAVO: Importancia actual de la teñida.— La teñida de café produjo beneficios indudables en la oportunidad en que fue establecida como obligación. También actualmente los produce. En estos momentos permite a la Institución controlar que todo el café que se tuesta en el país sea adquirido por los canales oficiales que al efecto establece la Ley. En ningún momento se ha pensado que la teñida del café sea un medio para aumentar el consumo interno del país, toda vez que no se trata de un sistema de propaganda ni de un sistema que mejore la calidad del producto. Es únicamente un medio, muy eficaz por cierto, para controlar el comercio de café para consumo interno. Es indiscutible que en la actualidad y en cualquier momento resulta necesario mantener un estricto control sobre el comercio de un producto de gran valor unitario que presta campo fértil para los manejos de personas deshonestas, de las cuales nuestra sociedad, como cualquier otra, no está a salvo. Las Leyes preventivas de esa naturaleza debemos respetarlas y tolerarlas los honrados, para que sirvan de control a los malos mane-

jos de quienes no lo son. Por todo lo anterior esta Oficina se pronuncia por mantener el sistema de teñir el café que se remata para consumo interno, así como cualquier otro café de comercio lícito que provenga directamente de los productores y que sea destinado al consumo del país. Estima que el procedimiento presta un efectivo medio para controlar su comercio lo cual resulta aun necesario dentro de nuestro medio.

Esta Oficina se permite además, solicitar a la Cámara de Industrias que nombre una Comisión de su seno para que se apersona en la Planta de Teñir y pueda comprobar directamente en el lugar la forma en que ésta opera a fin de desvirtuar algunos cargos que se desprenden de la exposición de la Cámara, los cuales esta Oficina no acepta ni puede dejar pasar desapercibidos.

Sin otro particular me es muy grato suscribirme de usted atento y seguro servidor,

Juan José Cañas Iraeta
Director.

Juan José Cañas Iraeta
Director.



SEARS
ROEBUCK S. A.

TOCADISCOS SYNTRONIC DE 4 VELOCIDADES ESTEREOFONICO

TAPA DE UNA PIEZA PARA FACIL ACCESO Y PARA CAMBIAR Y PONER LOS DISCOS

RADIO DE ONDA LARGA FACIL DE SINTONIZAR CON MAGNIFICO SONIDO

LA CONSOLA TIENE 3 PARLANTES UNO DE 8 PULGADAS Y DOS TWEETER ESPECIALES - EL PARLANTE SEPARADO VALE \$ 400.00

UN TOCADISCOS PARA LA GENTE MENUDA

4 Velocidades Manual
Sonido Propio
PRIMA \$ 25.00 — MENSUAL \$ 40.00

El mejor regalo para estas Navidades, viene en precioso estuche imitación cuero de fácil manejo, manuable

Silvertone stereo \$ 1.795.00 CONTADO

EL MEJOR PRECIO PRIMA: \$ 180.00 — MENSUAL: \$ 90.00

RADIO DE MESA SILVERTONE

Regular \$ 295.50
Ahora \$ 275.00

\$ 28.00 de Prima \$ 40.00 Mensual

Radio de clara tonalidad. Control de tono tiene enchufe para tocadiscos y para parlante extra. En colores crema, celeste y café

DESDE LA BARRA DE PRENSA

En su trámite de terceros

Por qué...

Las autoridades de Guadalupe, ante un bochornoso acto de "pachucismo" de parte de una mafia de sujetos enemigos de la sociedad, que en plena vía pública faltaron al respeto a una apreciable señorita que en ese momento acertó a pasar por el costado norte de la plaza de dicha ciudad, y quien llena de golpes y llorando tuvo que refugiarse en una casa de la vecindad y luego ser sacada en una Radio Patrulla para protegerla de los descarados sujetos que ofendieron su dignidad, no se dan a respetar como tales deteniendo por lo menos a unos cuantos de esos sujetos para escarmiento de los restantes?

SERA QUE... las autoridades no tienen madre, ni esposa, ni hermanas, ni hijas que están expuestas a sufrir iguales vejámenes que los que sufrió la joven a la que hacemos referencia?

SERA QUE... las autoridades ven con indiferencia estos actos bochornosos cometidos por individuos sin ninguna moral, quienes después de saciar sus instintos se quedan tan tranquilos, como si hubieran cometido no un delito sino un acto de heroicidad? "Uno que ve las cosas y no lo cree". Tienen la palabra las autoridades de Guadalupe.

Si Yo Fuera...

USUARIO DE AUTOBUSES, me pondría a analizar la situación, antes de apedrear los autobuses, y comprendería que los choferes y cobradores de esos autobuses no son los que tienen la culpa del alza de tarifas, y que por lo tanto no es a ellos a los que se les debe cobrar esto, sino a los empresarios y al Presidente de la República, a aquellos por pedir el alza de esas tarifas, y al otro por autorizarla.—CALERI

debates, fueron aprobados ayer por la Asamblea Legislativa, los proyectos: 1) emisión de bonos hasta por la suma de 15 millones de colones; y 2) aumento en el impuesto territorial o de contribución inmobiliaria.

El Ministro Hernández Vello participó en el debate, anunciando que pueden ser permanentes los aumentos en el impuesto territorial.

El diputado Oduber acusó al Ministro Hernández de haberlo engañado, al decirle, hace algunos días, que los nuevos ingresos se buscarían en una revisión del mecanismo de la ley sobre el impuesto de la renta; y que nunca le habló del impuesto territorial.

LIBERACION NO VOTA

Los diputados del Partido Liberación votaron desfavorablemente cuando le tocó el turno de trámite al nuevo impuesto territorial.

De los diputados Marshall y Solano se rechazó moción, para que la Asamblea Legislativa se comprometiera, formalmente con el Banco Central, a nivelar los presupuestos, lo más rápidamente posible.

Otra proposición suscrita por diputados de todos los partidos si fue aprobada. Es una excitativa al Banco Central para que trate de obviar dificultades, de manera que, impartiendo su autorización a los bancos comerciales para adquirir la emisión de 15 millones en bonos, los servidores públicos puedan contar prontamente con su agualdo.

Los recursos del proyecto conocido por "pequeña metafísica" se pusieron a disposición del Consejo de Producción. (Cinco millones de colones).

VEA ESTA OFERTA DE

Un regalo doble de Navidad con su refrigerador

COLDSPOT

5 Años de Garantía en la Unidad Sellada - Gratis
Un año de Servicio

VOTOS!

y... 31 LBS. de CARNE:

- 1 Pierna de cerdo de 10 lbs.
- 3½ de lomo, 5 de T Bone
- 5 de posta y hueso
- 5 de punta de solomo
- 3 de chicharrones — 3 de chorizo

REFRIGERADOR DE 13 PIES CUBICOS
CONGELADOR DE 88 LIBRAS

REGULAR \$ 3.570.00

AHORA

\$ 3.250.00 CONTADO

PRIMA: \$ 325.00 — MENSUAL: 160.00

AHORRE \$ 320.00

Estilo rectangular, la puerta no sobresale del ancho del gabinete al abrirse. Cierre magnético, amplios anaques en la puerta. Interior de porcelana. UN PRECIO INIGUALABLE POR UN REFRIGERADOR DE TRECE PIES

CANTIDAD LIMITADA

COMERCIO EN GENERAL:
Envíe al Club 20-30, juguetes, helados, etc., etc., y haga feliz la Navidad de los niños pobres de LA VIVIENDA EN MARCHA.

Satisfacción garantizada o su dinero devuelto

SEARS

Use el Sistema Sears de Pagos Fáciles

BAJARON LAS RESERVAS DE DIVISAS A \$ 13.964:469

Recibimos al medio día de hoy el estado de caja del fondo de divisas al 30 de noviembre último. Lo envía el Banco Central.

Encontramos que bajó ese fondo de divisas con respecto al mes anterior. Habían quedado en caja \$ 16.736.536 y ahora solamente quedaron \$ 13.964.469, de donde resulta un déficit de cerca de tres millones de dólares.

Las entradas por exportación

y otros conceptos fueron en el mes de noviembre por \$ 3.604.987 mientras que las salidas por importaciones, obligaciones directas, estudiantes en el exterior —que usaron la suma de \$ 103.514.53— y ventas en el mercado libre, llegaron a la apreciable suma de \$ 6.377.054.

Con todo esto han quedado en caja solamente \$ 13.964.469,00, con lo que se cuenta en estos momentos para hacer los gastos

exteriores. Desde luego es lamentable que haya bajado esta reserva y por lo que conviene mucho cuidarse de una grave crisis que se uniría a la de carácter

fiscal que se vive, con lo que se crearía una verdadera crisis de orden económico con repercusiones sociales y aun políticas para el país.

DOS TELEGRAMAS

Casa Presidencial, 17 de diciembre de 1959
Señor Rubén Hernández Poveda,
Jefe de Redacción de
LA PRENSA LIBRE.
Preferencia.

De previo a contestarle, ruégole puntualizar los alcances, la intención del propósito, de la siguiente frase consignada en su artículo de ayer: "El señor Presidente ha cumplido un compromiso, promesa o lo que sea con sus amigos políticos y eso es todo". — Atentamente,

Mario Echandi

TELEGRAMA PREFERENCIA. 17 Diciembre, 1959
Lic. Mario Echandi, Presidente República,
Casa Presidencial.

Acuso recibo su telegrama de hoy, del cual se deduce que no tiene compromiso con los autobuseros. Me alegra saberlo. Atentamente,

Rubén Hernández P.

En lo del XIII mes bananero

A NINGUN ARREGLO O FORMULA CONCILIATORIA SE LLEGO AYER

Tal como lo informamos ayer, en horas de la tarde se realizó una entrevista entre el señor Presidente de la República Licenciado Echandi, su Ministro de Trabajo Lic. Solórzano Salas y los dirigentes sindicales de la FETRA y la FOBA, señores Juan Rafael Solís Barboza, José Meléndez Ibarra y Justo Coronado, respectivamente, y el Asesor Legal, personero de la C.G.T.C., Lic. Alvaro Montero Vega.

El Presidente explicó a los personeros de los trabajadores bananeros la disposición en que se mantiene la Compañía Ba-

nanera, es decir, de cancelar ocho días de sueldo como pago de aguinaldo. Luego de esa exposición, les pidió exponer sus puntos de vista. Los citados dirigentes manifestaron al Lic. Echandi que la FETRA y la FOBA habían dispuesto adoptar igual posición, es decir, mantenerse firmes en su declaración de exigir un mes completo de aguinaldo y que, caso de que la Compañía no acepte ese pago, ir a una huelga general.

El Sr. Echandi pidió a dichos dirigentes obreros permanecer en San José durante el día de hoy, a fin de tener nueva conversación con personeros de la Bananera e intentar, en última instancia, una solución al asunto, mediante una mejor proposición de la Compañía, si ésta se manifiesta de acuerdo en ello.

Copias de resoluciones del Juez de Trabajo de Golfito

Por el interés que tienen las resoluciones, reproducimos copia de dos pronunciamientos del Juez de Trabajo de Golfito. Dícen:

TRIBUNAL DE CONCILIACION. En el Juzgado de Trabajo de Golfito, a las trece horas del dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Visto el memorial presentado por la Gerencia de la Compañía Bananera de Costa Rica en que declina el trámite de conciliación, así como la gestión de los delegados obreros inserta en el acta anterior, el Tribunal da por agotados procedimientos de conciliación. Remítase un informe fiel de lo actuado y resuelto en este proceso a la Inspección General de Trabajo conforme lo dispone el artículo 512 del Código de la materia y seguidamente, elevese en consulta ante el Tribunal Superior de Trabajo a fin de ver si se han acatado las leyes sobre la materia. Artículo 513 mismo Código. M. A. Sotela Q. — M. Rosales S. Srío'.

"JUZGADO DE TRABAJO. Golfito, a las trece horas y cinco minutos del dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Visto el recurso de revocatoria y apelación en subsidio interpuesto por el señor Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, don Kennett Bolton Block Lyle contra el auto de las nueve horas y treinta minutos del doce de los corrientes, se resuelve: desestimar la revocatoria porque a juicio del infrascripto no se ha hecho otra cosa que acatar lo ordenado por el artículo 505 del Código de Trabajo, en relación con los artículos 502 y 504 del mismo cuerpo de leyes. La apelación es improcedente de conformidad con el artículo 493 del texto citado. Finalmente, la excepción de incompetencia de jurisdicción por razón de la materia no tiene cabida en procedimientos de esta naturaleza; es una simple dilatoria inconducente por disponerlo de modo terminante así el artículo 506. Esta disposición legal que pasamos a transcribir es clara y terminante; el Juzgado no puede ni debe soslayarla: "Durante el período de conciliación no habrá recurso alguno contra las resoluciones del Tribunal, ni se admitirán recusaciones, excepciones dilatorias o incidentes de ninguna clase". M. A. Sotela Q. — M. Rosales S. Srío'.

Una sola copa puede ser el principio de una dolorosa recaída para un alcohólico. No insista en ofrecérsela. Comisión sobre Alcoholismo.



EL PAPA NOMBRA 2 CARDENALES AMERICANOS.—Dos norteamericanos fueron nombrados por el Papa Juan XXIII en un consistorio secreto en el Vaticano para ser Cardenales de la Iglesia Católica Romana. A la izquierda el Arzobispo Albert Gregory Meyer, de Chicago, en el Colegio Norteamericano de Roma lee una notificación oficial de su elevación a Cardenal mientras un mensajero papal lo observa. A la derecha, el ex Obispo de Fargo, N. D., Arzobispo Alois J. Muench (izquierda), recibe la noticia de que él es ahora Cardenal. El sacerdote a la derecha y el hombre al fondo no fueron identificados. Ocho nuevos Cardenales fueron nombrados.

APOYO BENEVOLO DE "LA PRENSA LIBRE" DESTACA COMITE DEL VIII CONGRESO MEDICO CENTROAMERICANO

Del señor Guillermo Beleño C., Jefe del Servicio de Informes y Estudios Sanitarios del Departamento de Salud Pública de Panamá, es la siguiente nota que nos complace reproducir: El VIII Congreso Médico Cen-

troamericano saluda a usted cordialmente, le agradece toda la cooperación que le ha brindado y solicita su perdón y benevolencia si no ha podido cubrir con más perfección las noticias de carácter científico del Congreso. Sin embargo, hemos pro-

curado darle exclusivas sobre cada tema.

Como usted sabe, este era un hervidero, una pequeña redoma científica. Diversos grupos trabajaban afanosamente en dar y recibir conocimiento para el beneficio futuro de los pueblos de América.

Magnífico ejemplo que se debe en gran parte a su apoyo benévolo y valioso, estimado señor Director de LA PRENSA LIBRE y que nos obliga profundamente ante su generosidad. Puede usted tener la seguridad de la gratitud del Dr. Antonio F. Enriquez Navarro, Presidente del Comité Organizador, del Dr. Osvaldo Velásquez, encargado de la Publicidad en el Comité Organizador, del Dr. Alberto Bissot Jr., Presidente del Congreso, y de este servidor suyo,

Guillermo E. Beleño C. Jefe del Servicio de Informes y Estudios Sanitarios del Departamento de Salud Pública, ex Presidente del Sindicato de Periodistas de Panamá, quien se pone a sus órdenes en forma permanente.

MUNICIPALES DE OREAMUNO ORDENAN QUITAR UNA PLACA DE FIGUERES

CARTAGO 18.—Un conflicto de carácter político se ha presentado en el vecino cantón de Oreamuno, a raíz de una disposición del Ayuntamiento de esa circunscripción, ordenando la destrucción de un pequeño monumento contentivo de una placa de las obras realizadas por la Administración Figueres Ferrer.

Cuando un sector de los vecinos de San Rafael de Oreamuno se dieron cuenta del acuerdo municipal, se dirigieron a los diputados de Cartago, pidiendo su intervención para evitar que se llevara a cabo la

orden de destrucción dada por la Municipalidad. Intervinieron en efecto, unos diputados. La Municipalidad que está convirtiendo en parque la antigua plaza central de San Rafael, dispuso mantenerse en su punto. Ahora las cosas se han agriado. Se le da marcado tinte político a este asunto y al parecer, las cosas van a pasar a más, porque hay indignación entre los oreamunenses amigos de don Pepe Figueres por el acuerdo municipal.

Corresponsal.

EL ALMACEN Rafael A. Arguedas & Co. Ltda.

Situado detrás de la Iglesia de La Merced,

sigue regalando la mercadería en su fantástico baratillo que terminará el 24 de Diciembre.

Su dinero le rendirá el doble comprando en este grandioso baratillo que están aprovechando miles y miles de personas.

Reforzando nuestra lista anterior le ofrecemos estas nuevas oportunidades

Lea esta lista de precios. Regalo es poco!

- LINDAS TELAS PLASTICAS 1½ yarda de ancho, yda. ... \$ 1,00
- Colchas de Damasco para cama corriente ¡Ganga!, c/u. ... 18,00
- Medias de Nylon para señora. En primeras, par. ... 2,50
- Carpeta plástica, calidad especial, yda. ... 3,75
- Colchas de Damasco irregulares cantidad limitada, c/u. ... 15,00
- Pantalones — Sacos Guayaberas — para niños, jóvenes y caballeros

VEA QUE PRECIOS

- Pantalones Chemis con Zipper, broche y hebilla del 55 al 70 ... \$ 18,00
- Pantalones Chemis con Zipper, broche y hebilla del 75 al 90 ... 23,00
- Pantalones Chemis para hombre ... 30,00
- Jackets de Casimir de lana para niños desde ... 30,00
- Pantalones de Gabardina para niños ... 18,00
- Pantalones de Dacrón para niños desde ... 18,00
- Pantalones de Dacrón para hombre ... 28,00
- Pantalones de Casimir para hombre desde ... 32,00
- Sacos casimir de lana para hombre desde ... 100,00
- Camisas para hombre desde ... 8,00
- Camisas para niños desde ... 3,50
- Jackets reversibles de Dacrón, desde ... 50,00
- Calcetines talla única, desde ... 2,50
- Pantalones de mezclilla largos, desde ... 9,00
- Pantalones de Dacrón cortos, desde ... 12,00
- GANGA UNICA Gabardina inglesa de pura lana con 60" de ancho, yda. ... 28,00

Esto y miles de artículos finos bonitos y baratos conseguirá Ud. si visita el Almacén

Rafael A. Arguedas & Co. Ltda.

en su tradicional baratillo del mes de Diciembre.

Nadie nos gana en calidad ni en confección y mucho menos en precios.

NOTA: ventas solo al contado.

LA VIVIENDA EN MARCHA

89 familias que vivían en miserables condiciones han sido reintegradas a la sociedad.

EMPRESARIO:

¿puede Ud. destinar una parte de sus utilidades del año a la ayuda de una familia necesitada...?

Si sus medios no le permiten donar dinero, haga propaganda entre quienes puedan donarlo; ayúdenos a hacer que "La Vivienda en Marcha" tenga mayor penetración. Difunda una buena obra.

QUIEN DA... RECIBE

AUMENTA VOLUMEN DE CAFE IMPORTADO DE AFRICA POR ESTADOS UNIDOS



EXPLOSION EN APARTAMENTOS MATA A 26.—Los bomberos buscan entre las ruinas humeantes de dos casas de apartamentos en Dortmund, Alemania, después de una poderosa explosión. Por lo menos 26 personas perdieron la vida en el desastre, y siete de los sobrevivientes que resultaron gravemente quemados se encuentran en el hospital. Más de 200 personas en el vecindario se quedaron sin hogares debido a la explosión, que fue atribuida por la policía a un salidero de gas, aunque el servicio de gas negó que existiera ninguna pipa defectuosa.

La última Carta Semanal de la Oficina Panamericana del Café contiene la información que dice así:

La razón por la cual se dispuso introducir el contrato para los cafés africanos es que las importaciones de los grados del África han estado aumentando desde la segunda guerra mundial. El año pasado el 15 por ciento del café consumido en los Estados Unidos provino del África. En 1959 sólo el 9 por ciento, y hace diez años, en 1949, sólo el 1.9 por ciento fue importado de ese continente.

El aumento en las importaciones de cafés africanos está en concordancia con el aumento en el consumo de café soluble, o instantáneo. La mayoría de los tipos africanos importados se usa para fabricar café soluble. Este año alrededor del 22 por ciento del café verde importado será usado para fabricar café soluble. En 1958 el 17.2 por ciento fue transformado en soluble, en 1954 el porcentaje fue 11.7, y en 1949 fue tan poca la cantidad que no figura en las estadísticas.

En general los grados africanos se venden a precios bastante inferiores a los del Brasil y Colombia. El año pasado, el precio medio de los manizales, que es uno de los grados básicos de los cafés del Brasil, fue de Colombia, fue de 52.34 centavos la libra. El precio medio de los Santos 4, q' es el grado básico de los cafés del Brasil, fue de 48.9. Y el precio medio del Ambriz, grado básico de los cafés de Angola, fue de 40.25 centavos la libra.

El aumentado interés en los cafés africanos indujo a los miembros de la Bolsa a crear un mercado para las negociaciones en este tipo de café. Hasta hace poco sólo se comerciaban los grados de cafés Santos. Los contratos en la Bolsa del Café y el Azúcar de Nueva York se cambiaron cuando comenzaron a importarse en mayores cantidades otros tipos de café del Brasil y cafés procedentes de Colombia y de otros países de Latinoamérica. Los contratos B y M, que comprenden a la mayoría de los tipos de cafés de este hemisferio, fue-

ron introducidos el 2 de mayo de 1955.

Durante los primeros seis meses el Contrato M no fue muy activo y el volumen del Contrato B fue más del doble del

correspondiente al Contrato M. Ahora, aunque no tan activo como el Contrato B, con frecuencia hay días en que el volumen del Contrato M supera al del Contrato B. Probablemente las

negociaciones en el Contrato B serán reducidas durante varios meses, pero eventualmente llegará a ser un contrato activo. (Traducido de "The New York Times", del 6 de diciembre).



GANADORES DEL PREMIO NOBEL.—Birger Ekberg (tercero de derecha a izquierda), Presidente de la Fundación Nobel, posa con seis de los ganadores del Premio Nobel de 1959 (\$42,610), durante una ceremonia especial celebrada en Estocolmo, Suecia. En el grupo aparecen de izquierda a derecha: Emilio Segre, físico de la Universidad de California; Dr. Severo Ochoa, bioquímico de la Universidad de Nueva York (Escuela de Medicina); Jaroslav Heyrovsky, químico de Praga, Checoslovaquia; Owen Chamberlain, físico de la Universidad de California; el profesor Arthur Kornberg, de la Universidad Stanford y Salvatore Quasimodo, de Italia, premio de literatura.

ECUADOR Y LA UNION PANAMERICANA FIRMAN ACUERDO PARA XI CONFERENCIA INTERAMERICANA

WASHINGTON, D.C. PAU.—El Gobierno del Ecuador y la Unión Panamericana, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, han firmado un acuerdo sentando las bases para la celebración de la XI Conferencia Interamericana en Quito, Ecuador para 1960.

Bajo los términos del acuerdo, el Gobierno ecuatoriano se compromete a proporcionar los edificios, equipos instalaciones, útiles, servicios y la mayor parte del personal que se requerirá para la Conferencia. Estos incluyen edificios y salas de reunión; oficinas, muebles, escritorios, equipos de oficina y eléctrico, mimeógrafos y demás útiles, necesarios para el desenvolvimiento de la Conferencia.

Además, el país sede de la Conferencia proveerá facilida-

des, locales y servicios para los correspondientes y fotógrafos de la prensa, radio, televisión y cine que concurran a la reunión; servicios de transporte local para el Secretario General de la OEA y para el personal de la Secretaría de la Conferencia; alojamiento adecuado para el personal de Secretaría proveniente del exterior; directores de los departamentos de servicios administrativos, protocolo e información pública y para todos los departamentos de la Conferencia.

El Ecuador permitirá entrada y salida, libre de derechos de toda clase, de los equipos y documentos que la Secretaría General de la OEA envíe a ese país para ser utilizados en la reunión. El Gobierno ecuatoriano también se compromete a otorgar al personal de las Delegaciones y de la Secretaría de la Conferencia los privilegios e inmunidades que se especifican en el "Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades de la OEA", abierto a la firma de los gobiernos americanos en la Unión Panamericana, a partir del 15 de mayo de 1949, el cual ha sido ratificado por ese Gobierno.

En lo concerniente a la Unión Panamericana, el Acuerdo estipula que la Secretaría General de la OEA proporcionará un Coordinador General, quien colaborará con el Secretario General de la Conferencia en la dirección y coordinación de los trabajos; los directores de los departamentos de documentos y servicio de sesiones y personal especializado para estos y otros departamentos. La Unión Panamericana prestará asesoramiento y ayuda de carácter técnico con anterioridad a la Conferencia y durante el curso de la misma, en relación con su organización y funcionamiento y personal y administración.

La Unión Panamericana preparará también la documentación preliminar relacionada con los 42 temas que figuran en el programa para el uso de las comisiones de trabajo y de la Conferencia en general; y proveerá transporte desde Washington hasta el puerto de entrada en Ecuador, de los documentos, exposiciones y equipos que se envíen.

Finalmente, el Acuerdo que fue firmado por el Embajador Representante del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos, Dr. Gonzalo Escudero, y el Secretario General de la OEA, Dr. José A. Mora, estipula que los miembros del personal de la Secretaría de la Conferencia, ya sean funcionarios de la OEA o contratados por el Gobierno del Ecuador, tendrán el carácter de funcionarios o empleados internacionales.

Qué ricas... qué ricas que son!

Pruebe Ud. las 14 deliciosas variedades de las sopas SUIZAS

MAGGI extra



ESPARRAGOS



CAMPESINA



ARVEJAS CON JAMON



POLLO CON FIDEOS



CONCHITAS AL HUEVO



ESPINACAS



PESCADO



LEGUMBRES



COLIFLOR



HONGOS



TOMATE



CEBOLLAS



TERNERA



COLA DE BUEY

CADA VARIEDAD DE ESTAS RQUISISIMAS SOPAS

MAGGI.

HA SIDO PREPARADA PARA HALAGAR AL GUSTO MAS EXIGENTE

Se prepara en 5 minutos!

SIGA LAS INSTRUCCIONES DE CADA SOBRE de MAGGI.

PARA SERVIR EN SU CASA, PARA SUS TEMPORADAS EN EL CAMPO, PARA TODAS LAS OCASIONES... NADA MAS INDICADO QUE LAS RQUISISIMAS SOPAS SUIZAS MAGGI.

Use en su hogar calcomanías decorativas **MEYERCORD**

Para dar alegría y encanto a cada una de sus habitaciones



Gran variedad de atractivos diseños—En diversos tamaños—Ahora de venta

Para cocinas, baños, habitaciones de niños y de recreo—Las hermosas calcomanías Meyercord representan el "toque final" en decorado. Aplíquense fácilmente—sumérjalas en agua y aplíquelas. Solicite los últimos diseños en

CICLO CLUB

Avenida Central, frente a Musmanni

Kanguroid

EL UNICO ALMACEN del país dedicado EXCLUSIVAMENTE a servir al público los mejores tapices

AVISA A SU ESTIMABLE Y NUMEROSA CLIENTELA DE LA CAPITAL Y DE PROVINCIAS

que con motivo de las festividades de fin de año y para que sus empleados disfruten de sus vacaciones anuales,

PERMANECERA CERRADO DEL 25 del presente mes al 10 de enero, inclusive.

75 varas Oeste de Paquetes Postales — Teléfono: 6343

Ferrocarril vs. Puntarenas

Ofrece el Ferrocarril Eléctrico un servicio de carga directa del muelle de Puntarenas a San José, según circular enviada al comercio de esta capital en el mes de setiembre de 1959.

Sobre los diferentes tópicos de la misma conviene en bien de los diferentes intereses afectados, hacer algunos comentarios para saber quiénes se están beneficiando y quiénes son los perjudicados.

La primera parte de la circular, sostiene el ferrocarril que se reducen los costos de operación, pero no dice quien obtiene esta economía, si el ferrocarril o el comerciante. El ferrocarril al hacer estos despachos tiene que poner más gente a separar estas mercaderías y lógicamente su costo de operación es el que sube. Al proceder en esta forma se está perjudicando tanto el ferrocarril,

como se daña la economía de Puntarenas al restarle el trabajo a los empleados de la Aduana que trabajan en la descarga de la mercadería, no debe olvidar el ferrocarril que él vive por Puntarenas y que los puntarenenses pueden iniciar un boicot del ferrocarril utilizando para sus viajes a San José y transporte de mercaderías solo camiones.

El segundo punto dice que la mercadería se transporta en pocas horas, esto nadie lo duda, lo que si sería bueno saber es si los carros transportados en esta forma son descargados en San José con la misma rapidez, porque no debemos olvidar que estos carros tienen que ser descargados y chequeados por las autoridades aduaneras, y además tramitar toda la papelería para poder desalmacenar la mercadería, lo ideal sería saber dentro de lo normal cuánto tarde la mercadería en llegar a manos del comerciante. Muchos comerciantes prefieren hacer sus despachos en Puntarenas y en viarlos por camión para tener sus mercaderías más rápido en sus bodegas.

El tercer punto, dice que se evitan saqueos, roturas, constantemente las autoridades aduaneras han probado que la mayor parte de las mercaderías son recibidas en los bodegas de las Aduanas rotas y saqueadas, manchadas, etc. Podrá el Ferrocarril evitar esto con los despachos directos, o de acuerdo con la circular todos estos daños suceden en la Aduana de Puntarenas?

El cuarto punto, como el primero es una amenaza tanto para los que trabajan en la descarga en la Aduana de Puntarenas, como para las empresas de transportes de San José ya que el ferrocarril ofrece los servicios de acarreos a los almacenes de los comerciantes.

Con esta actitud el Ferrocarril se está enfrentando, en abierta competencia con las empresas privadas, en beneficio de unos pocos comerciantes, los cuales no han bajado sus precios de venta en ninguno de los artículos que expenden al comercio.

El Ferrocarril está en la obligación de revisar su modo de operar para ver dónde está la falla en la merma de sus ingresos y proceder a una revisión para llegar a lo que fue en días pasados, una empresa con un superávit, orgullo de todos los costarricenses, a pesar de trabajar con los métodos viejos, sin traslados directos, etc. sin intrusión en las empresas privadas.

Quinto concurso de portales de la ciudad Cartago

Este año el Quinto Concurso de Portales de la ciudad de Cartago, será cuádruple: Bíblico, Popular, de Escaparates e Infantil. Varias casas comerciales de la ciudad lo patrocinan. Las bases son las siguientes:

Para el Concurso Bíblico: Que expresamente no hemos querido llamar "artístico" por considerar que todos los concursos han de ser artísticos, o sea hecho con arte.

1º—Metro de lado como mínimo.

2º Tema bíblico o sea representación del Misterio de Navidad, con o sin otras escenas referentes a la infancia de Jesús, tal cual sucedió en Belén, sin anacronismo, ni impropiedades del clima, fauna, flora, indumentaria, etc.

3º Usar los procedimientos más adecuados en el arte pesbrístico, como son el celaje circular dejando una abertura al frente, iluminación indirecta, ley de la perspectiva, yeso, etc.

4º Solo los que se inscriban para esta clase de concurso podrán calificar junto con los que recibieron el Diploma de Maestros en el arte de los Portales y algún experto que a sabiendas de la Junta quiera colaborar.

5º Estar sujeta a las bases generales.

Para el Concurso Popular: Que quiere decir con tema popular o regional, paisajes del país, con libertad de fauna, flora, indumentaria, procedimientos, etc. con tal de evitar incoherencias y mezclas. Unidad de tema es lo que deben buscar.

6º Pueden usar serrín papel, pueden dejar de usar celaje si quieren en una palabra, hacerlo como siempre han visto hacerlo o lo han hecho.

7º También en los aquellos que poniendo solamente el Nacimiento hacen como una mesa de ofrendas de lo mejor de los frutos y flores del año, etc.

8º Se admiten los Portales Simbólicos, que quieren representar (siempre con el Nacimiento) relaciones de esto con la humanidad. Por ejemplo el Nacimiento de Jesús y el de la Iglesia, o el de la religión en Costa Rica, etc.

9º Junto con el voto popular de todos los inscritos habrá el de todos los que pueden clasificar en el Concurso Bíblico.

5º Atenerse a las bases generales.

6º No se excluye el tema Bíblico hecho con procedimientos populares.

Concurso Infantil: O sea el de cualquier clase que sea consuetudinario por los niños de enseñanza primaria, o hasta 13 años de edad.

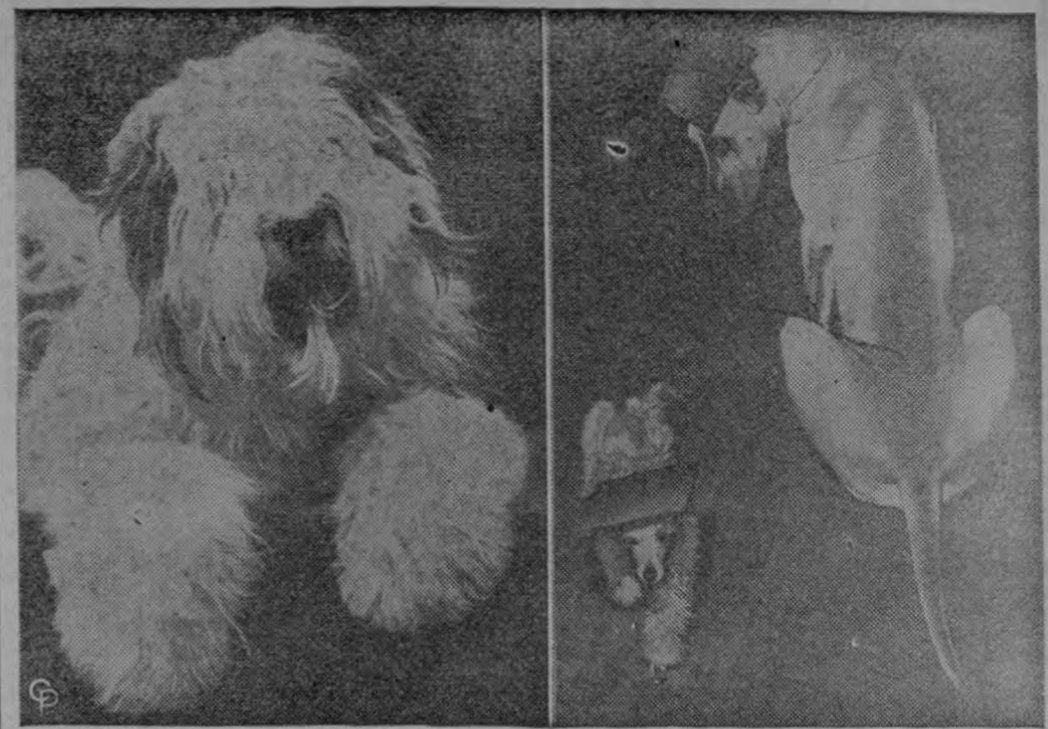
1º Traigan permiso escrito de sus padres para inscribirse.

2º Los portales no sean menores de un metro de lado.

3º Atenerse a las bases generales.

Para el Concurso de Escaparates: Que deben estar puestos en sitio visible desde la calle en establecimientos comerciales.

1º Deben exhibir un Belén o



EXHIBICION CANINA.—Con su amplia pelambre, un perro pastor inglés (izquierda) entra a una exposición canina, en Londres. A la derecha, "Sir Adam Sebastian", un Gran Danés, observa a "Petite Enfant", un perrito de aguas, durante las ceremonias caninas en la "Memphis Obedience School", en Memphis, Tenn. "Sir Adam" se dispone a recibir su diploma por sus buenas maneras.

FACETAS DEL ESPIONAJE

Por ENRIQUE LIMOSNER A.

Un incidente desgraciado que podría cambiar el giro de la historia ha ocurrido en Moscú, al haber sido detenido un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos, que ostentaba el cargo de Jefe de Seguridad de la casa diplomática estadounidense en la "Meca" del comunismo.

Las noticias que han dado a la publicidad las Agencias internacionales encargadas de hacerlo, tienen cierto tinte alarmante, ya que rodean la detención del diplomático, con amenazas de violencia física, ofrecimiento de soborno, además de acusaciones de espionaje.

Nosotros reducimos el caso a una manifestación consecuente del Estado policiaco que respalda el Estado político, teniendo consiguientemente en la Unión Soviética más poder el policiaco que el político.

Nuestra opinión no ofrece ninguna novedad y el testamento político de Stalin, al legar funciones del futuro gobierno a Beria, pone de manifiesto, que había que gobernar con la policía, para evitar ocurrieran casos como el que estamos comentando que encierra verdadera gravedad.

Subrayamos la decisión de Stalin, para afianzarnos más en nuestra opinión, que el astuto "hombre de acero", trazaba caminos de continuidad del régimen, utilizando los elementos que pudieran ser de constante utilidad. Las apreciaciones de Occidente no le importaban y si Khrushchev no lo ha tenido en cuenta, se verá obligado a rectificar. Sin el Estado policiaco no podría existir el Estado político, actual.

Para Occidente el incidente es inquietante, ante el temor que lo conversado en Camp David, pudiera malograrse, si bien es de suponer que unas explicaciones constituirán el final, convirtiéndose en accidente el incidente. Los soviéticos presentarán seguramente el caso ocurrido entre policías, pero el americano estaba acreditado ante el Kremlin y no puede ser víctima de ningún atropello, estando justificada la reclamación diplomática.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

"Los del oficio de Moscú", acusan a Langelle, de haber estado realizando trabajos de espionaje, quizás simples averiguaciones, decimos nosotros, relacionadas con los movimientos diplomáticos en marcha y en esta posición deben encontrarse todos los agentes al servicio de espionaje moscovita. No llegamos a comprender la razón del escándalo soviético.

Lo interesante es que no tuviera repercusión el incidente en demorar la reunión en la cumbre, pues las partes interesadas habrán notado cierta nerviosidad en la ciudadanía, que corre el riesgo de influenciar en las decisiones de los hombres que tiene a su cargo una grave responsabilidad, superior a todas las registradas en la historia de los pueblos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

Desde que se entrevistaron en Camp David, Eisenhower y Khrushchev, es de suponer que el espionaje habrá continuado y continuará, incluso después de haber llegado a un entendimiento. Es más, tenemos el convencimiento que los momentos actuales se prestan para las averiguaciones de ambas partes con más interés que nunca. Esta es una de las características de estos menesteres. Una información veraz seguida a tiempo puede ser de mucha utilidad. Aachamos el incidente al momento en que vivimos.

RECIBIO EL AGUINALDO?
NO ESPERE MAS VAYA AL
BAZAR SAN JOSE
donde le cambian su giro o cheque de gobierno.
Avenida Central 75 vrs. Oeste Farmacia Iris

Mario Carmona
O. Arguedas B.
Marciano Garro S.
Elí García F.
Genarino Leitón.

Buscando el camino de la sobriedad la Comisión sobre Alcohólicismo ha contribuido a que muchas familias disfruten de una Navidad feliz.

1º Deben exhibir un Belén o



KE RECIBE REGALO.—Durante un intercambio de regalos en su palacio de Teherán, el Shah de Irán, Mohammed Reza Pahlevi se inclina para leer el nombre del pintor de un cuadro del Presidente Eisenhower, observado al visitante norteamericano. Eisenhower, quien estuvo más de cinco horas en Teherán, encontró que las calles habían sido alfombradas en su honor. Ike habló ante el Parlamento de Irán y después se dirigió a Grecia, en su misión de paz.

TRILYSIN
elimina la caspa
Distribuye: GRAN BAZAR LA CASA

a él...

Obséquiele lo mejor!
REGALELE Zapatos M-27

58⁵⁰ par

EN SUS CONFORTABLES HORMAS AMERICANAS "STERLING"

ESTILOS ELEGANTISIMOS!

DISTRIBUIDORA M 27
FRENTE AL SUPER MERCADO — AVENIDA 2ª
ABIERTA DE NOCHE HOY HASTA LAS 8 P. M.

A. N. D. E.
FILIAL DE PENSIONADOS

Se invita cordialmente a los asociados ANDINOS a la Fiesta Navideña que se celebrará MAÑANA SABADO 19 de diciembre, a las 2 de la tarde, en la Escuela García Flamenco. Traiga su regalito.

Prof. Manuel Valerio, Secretario.
San José, 18 de diciembre de 1959.

Adquiera al costo un famoso

"RADIO MARELLI"

Solamente durante el presente mes de diciembre, "concesión especial".

Varios tamaños y precios.
Venta únicamente al contado.

ALMACEN FUSCALDO HNOS. LTDA.
Teléfono: 4130 — Mercado Borbón.

Consejero del Hogar

— CONSEJOS DE BELLEZA —

SU SILUETA ES EL MAS IMPORTANTE FACTOR DE SU BELLEZA

(4)

ALGO MAS PARA ADELGAZAR:

Coma gran cantidad de verduras con poco o ningún almidón. Las verduras y hortalizas proporcionan, en general, un número escaso de calorías. Sin embargo, el aceite, la mantequilla y las salsas que se emplean para aliñarlas, aumentan enormemente su riqueza alimenticia. Pero no olvide usted: la mantequilla, el aceite, la margarina, tocino y dulces son los peores enemigos de la mujer que cuida su silueta. Por lo tanto, cúidese de comer las legumbres y verduras con poco aderezo.

Coma todos los días un poco de pan si es posible, integral. Del todo no suprima las papas, cómalas en pequeña cantidad.

Haga ejercicios al aire libre para quemar cada día las grasas que se acumulan.



—(Continuará)—

— PROBLEMAS DE LA NUTRICION —

DEFICIENCIA DE VITAMINA "A" Y LA CEGUERA NOCTURNA

(11)

¿COMO PUEDE EVITARSE LA DEFICIENCIA DE VITAMINA A?



La deficiencia de vitamina A puede evitarse haciendo que el pueblo los consuma. Es fácil, especialmente para los campesinos, producir y consumir ciertos vegetales cuyo cultivo y con sumo hemos recomendado, porque debido a su alto contenido en vitamina A podrían contribuir en hacer desaparecer la deficiencia de esta importante vitamina.

Si las personas del campo se preocuparan un poco más, harían más fácil su alimentación, y al mismo tiempo, más nutritiva.

—(Continuará)—

¿COMO QUIERE EL HOMBRE QUE SEA SU FUTURA ESPOSA?

(4)

3.—UNA BUENA AMA DE CASA:

El hombre no quiere para esposa una simple "ama de llaves", lo cual puede contratarse fácilmente para tener la casa limpia y ordenada por unos cuantos colones a la semana. También es fácil mandar su ropa a la lavandería. Puede comer en un restaurante, etc., pero esto no le satisface. Quiere una esposa y que ésta sea buena ama de casa. Ha de ser hacendosa, cumplida con sus deberes, pero no una esclava de ellos. Esta mujer no deberá avergonzarse de su trabajo, antes bien, sentirse orgullosa, porque el trabajo del ama de casa ennoblesce.

Esta mujer que el hombre busca para esposa, sabrá distribuir su trabajo de tal manera, que tendrá tiempo para jugar con el hijito que Dios les de y también para divertirse con su marido.

(Continuará)

— PENSAMIENTOS —

Quando estás alegre, no sea con risas demasadas, sino con alegría humilde, modesta, afable y edificativa.

SANTA TERESA.

Para el hombre de bien, todos los días son de alegría y regocijo.

DIÓGENES

Por Adolfo Salazar

En otros tiempos la alegría tenía su paradigma en la de las Pascuas. Alegre como unas Pascuas, se decía. La cristianidad se enlutaba en los días conmemorativos de la pasión y la muerte del Justo, pero se llenaba de júbilo en los días Pascuales de la resurrección y de la natividad. En nuestros días, la civilización contemporánea, o lo que sea ha guardado de los tiempos antiguos el dolor, la tragedia, la peste y el hambre. Ha sabido aumentar desmedidamente, los estragos de la guerra, pero ha sido incapaz de crear un tiempo de júbilo. Las festividades oficiales no son sino simulacros, y para sacudir un tanto el pesimismo y el agobio de nuestra civilización tan ilustre, es necesario volver a la ilusión ingenua de nuestra infancia, o de la infancia de esta civilización que nos ata con sus complejidades, unas reales y las más ficticias. Es curioso observar que el único escape se presente por la puerta de las "vacaciones"; el "vacar", que es el quedarse vacío, en una libertad de signo negativo, que es la de la "vagancia" la "vacación". La alegría de trabajar, de lo creativo, ha desaparecido desde el momento en que unos filósofos estúpidos proclamaron que el fin de la vida está en el trabajo, confundiendo el fin con los medios y teniendo a poco el concepto que proclama que el fin de la vida es el vivir, y que "vivir", significa vivir alegremente, dentro de aquella "alegría del vivir" que también han mantenido y empujando nuestras filosofías. El "fin" de la vida no es lo mismo que el "final", y si al otro cabo está la muerte, lo que cumple es gozar de los beneficios de la alegría. Una filosofía de villancicos. Gentes humildes de las villas que se contentan con lo que les dan y que responde con su sonrisa su canción, dando su voluntad al mandato de la hora, olvidando sus penas cotidianas para sumarse a la alegre redención de la Pascua.

El año "físico" renace en la Pascua de la Natividad. Cristo, el redentor, nace; el sol, que había estado cayendo en las sombras del invierno, siente un renuevo de vida y comienza otra vez su orto.

De todas las fiestas de la Iglesia, el día de la navidad es el único que coincide con las grandes fuerzas naturales, con el curso de los astros, puntuando el fluir del tiempo. El 25 de diciembre es el día del solsticio de invierno; de él en adelante, cada jornada comenzará un poquito antes, en la fría madrugada, y terminará un poquito después en el triste crepúsculo, hasta que lleguen los días hermosos del verano. La humanidad ha debido de conmemorar este día desde su existencia en la tierra. Es, en el año, una fecha trascendente y, en la humanidad, la necesidad de renacer a la luz y a la esperanza.

La alegría despierta en los corazones ataridos. ¡Hallel! ¡Hallel!, exclamaban nuestros abuelos más remotos, y nuestros padres repitieron "Alleluia". El símbolo cristiano del renacer de la luz entre las tinieblas toma forma desde los primeros tiempos en la liturgia tanto como en la imaginación de los artistas. El niño recién nacido es suma de toda la ternura; la maternidad es un sentimiento sublime; todo lo que vive viene a rendirse al pie del pesebre que, por tradición puede verse todavía en la basílica mayor de Santa María, en Roma. Las fuerzas naturales traen su calor al niño en el vaho del buey y del asno. Los pastores llegan juntamente con los reyes.

Los poderosos traen dádivas preciosas; más precio tiene el alegre corazón de los pastores. El brillo de los luceros rompe el hielo de la noche y los serafines danzan y cantan, contentos por vacar de sus ocupaciones celestes para venir a confundirse con los humanos.

¿Qué cantan? Cantan en todas las lenguas y en todos los

MUSICAS PASCUALES

estilos de música, porque los ángeles son polígotos y han sido educados en las mejores escuelas: villancicos en tierras hispanicas villanellas en las Italianas, noeles en las francesas, carols en las británicas, lieder que, en las alemanas, tiene el título especial de Weihnachtslied, de "Kerstlied" en los bajos países de Flandes y de "Kolendy" en tierras polacas. En todas ellas se canta en la lengua vernácula: el latín eclesiástico cede terreno al idioma del país: la fiesta no es una organización religiosa, sino una erogación popular. Las canciones de Navidad son el mejor tema del folklore.

Incluso dentro de la iglesia misma hay un contagio folklórico en la misa del gallo. La misa cantada en medio de las tinieblas nocturnas es, quizá, una reminiscencia ancestral que todavía se conservaba en Roma en los primeros tiempos cristianos, cuando las catacumbas albergaban a los primeros fieles. El solsticio de invierno en su forma de misa del gallo, se celebra en las mazmorras de Lucina apenas entrado el siglo segundo y el viejo pontífice Anacleto canta allí la primera misa en esta noche. Rito clandestino, nocturnidad esotérica, renovación de los viejos misterios paganos. Año tras año, la misa del gallo debió celebrarse en secreto. Una vez, apenas entrado el siglo cuarto, Diocleciano manda rodear a sus soldados la iglesia de Nicomedia y la prende fuego, achicharrando a los fieles que cantaban salmos antiguos e himnos nuevos al recién nacido.

El tiempo pasa. Las persecuciones no son nada. La Edad Media crea sus propios Misterios y la colaboración popular se desborda. Ya hay otra música que cantar a Dios niño que no es la conservada por la tradición de los clérigos. La canción de los villancicos se convierte en rama dorada en todos los países. El villancico de Navidad constituye un género aparte de lo que fueron los primeros trozos así llamados, con sus coplas o mudanzas, sus pies, sus versos de vuelta y sus estribillos. En su música, el villancico de Navidad renuncia a todas las galas del villancico polifónico, que casi había perdido memoria de

su origen para convertirse en una forma de arte sumamente elaborada; tan rica, que es uno de los tesoros del arte musical español. La riqueza del villancico más moderno es distinta; riqueza de corazón, aunque la forma sea pobre; frecuentemente con toques de un realismo ingenuo que muestran a la Virgen lavando pañales y a San José, pensativo, junto a sus útiles de carpintero.

Quando todavía no había salido de los templos la canción villanesca, los clérigos, que tenían días de asueto en las Pascuas de Navidad y que celebraban su fiesta el día de los Santos Inocentes, hacían travesuras para honrar al pobre asno del pesebre de quien las gentes piadosas se habían olvidado. Fue aquélla la famosa "fiesta del asno" en la cual se dice (salvo la opinión de eru-

ditos juiciosos) que los clérigos conducían una burrita al altar, convertido en santo pesebre. Un canónigo los dirigía. Cantaban salmos, y al segundo de ellos el canónigo bailaba. El coro de danzantes con sobrepelliz se desataba enseñada. Se hacían mil irreverencias y sandeces. Quemaban los zapatos viejos en el incensario. Se atracaban de salchichas y de vino, y se cantaban lootes (como en Molière) al Compadre Botella. Luego, recordando los carnavales de más vieja traza, salían a la calle luciendo sus intimidades como en el Bal des Quatre z' arts y arrojaban a los feligreses, que reían, ceniza y mondaduras.

Hace muchos años, siglos, o' todo eso se terminó, pero costó mucho trabajo desarraigar una expansión que llevaba tanto tiempo de practicarse muy a

gusto de todos. Ya no se canta la "prosa del asno" ni los infantiles de coro rebuznan diciendo: "Sire Asne, Hez!" en lugar del Alleluia ritual. Ya no hay fiesta de los locos en Europa, pero todavía quedan reminiscencias folklóricas de ella en varios países de este otro lado. No se canta a cuatro voces, sino a toda voz por todas las voces del pueblo y, para acompañarse, los cantores de villancicos utilizan aquellos instrumentos de "comunales maneras" que describieron nuestros clásicos Rhas-ta Cervantes; almireces, sartenes, cachos de platos, escobas rasqueadas como guitarras y hasta el tacón de alguna "mullilla" que se descorchaba de gusto.

Una Navidad sin licor se disfruta plenamente — con licor se destruye. Comisión sobre Alcoholismo.

A dónde iremos a cenar?

Naturalmente que al moderno

RESTAURANTE

EL PILOTO

diagonal a la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos



El moderno Restaurante "EL PILOTO" ha sido construido al estilo de los más modernos negocios en Nueva York. Sus instalaciones han sido construidas para ofrecer al público mayor comodidad y confort.

Le invitamos cordialmente a probar nuestro exquisito

SERVICIO DE CENAS, CAFE Y BAR

después de las funciones de cine, de las fiestas o de los bailes. Estamos en condiciones de complacerle ampliamente.

Amplia zona para parqueo de carros.

"EL PILOTO" espera su visita!

MYNOR Y DELFIN.

LAMPARAS ELECTRICAS

En varios tamaños, estilos y colores

OFRECEMOS UN SURTIDO COMPLETO

PANTALLAS DE METAL,

LATON PULIDO,

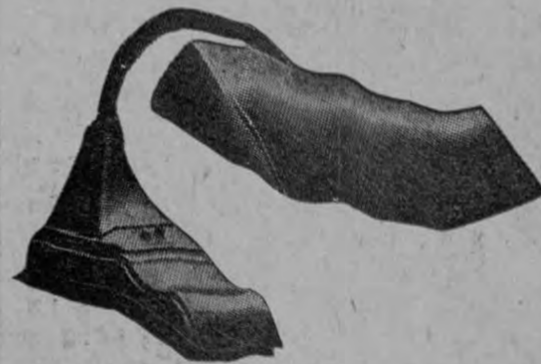
PERGAMINO,

PLASTICAS, etc.

Visite nuestro departamento

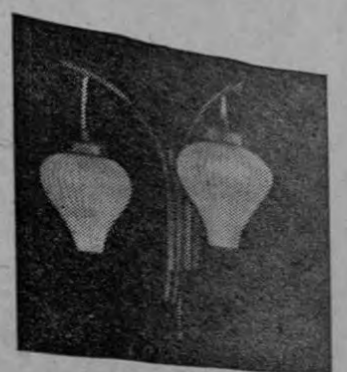
de lámparas y Ud.

regalará una de ellas...



Fluorescente, especial para mesas de dibujo, escritorios y trabajos de profesionales

Un regalo GEN...



KOBERG

PARA REGALOS ELECTRICOS

TENEMOS ABIERTO HASTA LAS 7 DE LA NOCHE DIARIAMENTE EL PROXIMO SABADO Y EL 24 HASTA LAS 6 DE LA TARDE.

Un coñac más fino

VALDESPINO 1850

SOLERA RESERVADA

HOLTERMANN & PECHTEL LTD. DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

PUB. GARNIER.

SEÑOR INDUSTRIAL:

Colabore a hacer feliz la Navidad de los NIÑOS POBRES DE "LA VIVIENDA EN MAR-CHA". Mande sus donativos al Club 20-30.



EL MEJOR MEDIO DE PUBLICIDAD PARA VENDER EN CARTAGO